

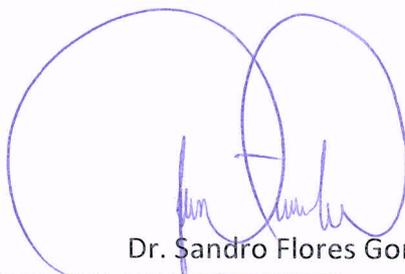
CERTIFICADO

VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR.

De conformidad a lo establecido en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Orellana, certifica que esta Institución del Estado no tiene Partida Presupuestaria para Viáticos y Subsistencias en el Exterior hasta el mes de *noviembre* del 2014; por lo que no se reporta en el sistema.

Francisco de Orellana 01 de diciembre de 2014

Atentamente.



Dr. Sandro Flores Gonza

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ORELLANA



fruz
frmr_upp